

**MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA**

Año	Inc.	U.Ejec.	Tipo	Número
2013	7	1	1	2241

ORIGEN	23/08/2013
S	12206 DIV.RECURSOS HUMANOS-DIRECCION

FECHA DE ENTRADA :	23	de	Agosto	de	2013
---------------------------	----	----	--------	----	------

EXTRACTO

REESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE PUESTOS DE TRABAJO INCISO 07 -
MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PÈSCA



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII



**MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA**

Constituyente N° 1476
Tel. 2410.41.55 al 59
Montevideo-Uruguay

Montevideo, 23 de agosto de 2013.

Sr. Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca
Ing. Agr. Tabaré Aguerre.
Presente.

De mi mayor consideración:

En el marco de los actuales lineamientos y componentes estratégicos diseñados para el Inciso, orientados a fortalecer institucionalmente al Ministerio y a los permanentes cambios que demandan un mejoramiento continuo de los servicios orientados a la Sociedad, se ha propuesto la reformulación de la estructura organizativa y de puestos de trabajo, para disponer de un mejor modelo e instrumentos que permitan gestionar a las Unidades Ejecutoras disponer eficientemente de los recursos que permitan dar cumplimiento a los cometidos legales asignados.

Dicha reformulación de la estructura organizativa y de puestos de trabajo, se realiza al amparo de lo dispuesto por el art.6° de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el art. 7° de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y en cumplimiento a lo establecido en el art. 8° del Decreto N° 94/013 de fecha 18 de marzo de 2013.-

**REESTRUCTURA
ORGANIZATIVA**

Y

DE

PUESTOS

DE

TRABAJO

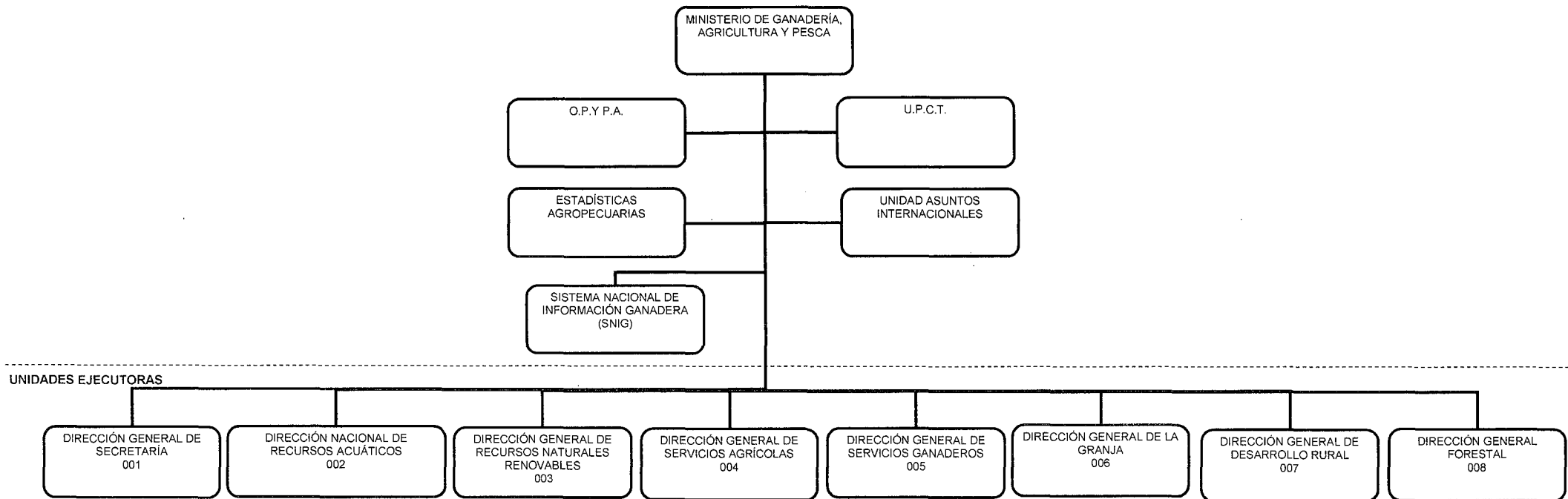
ANEXO I



ORGANIGRAMA

Inciso:

07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

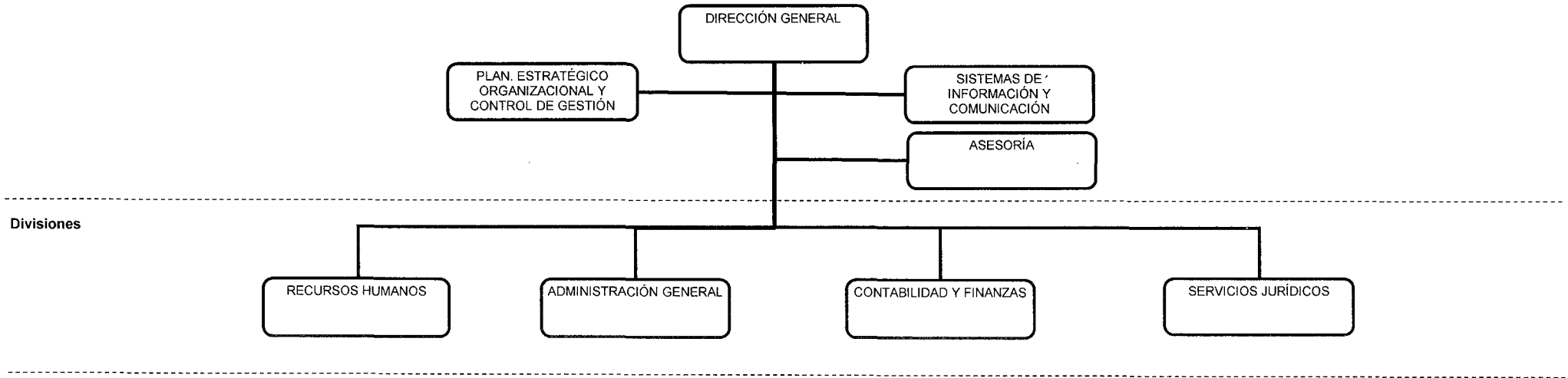


O.P.Y.P.A. - OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA
U.P.C.T.- UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA



ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 001- Dirección General de Secretaría





ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 001- Dirección General de Secretaría

DIRECCIÓN GENERAL

Divisiones

RECURSOS HUMANOS

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Departamentos

REGISTRO Y CONTROL

DESARROLLO DE PERSONAL

ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

COORDINACIÓN INTERIOR

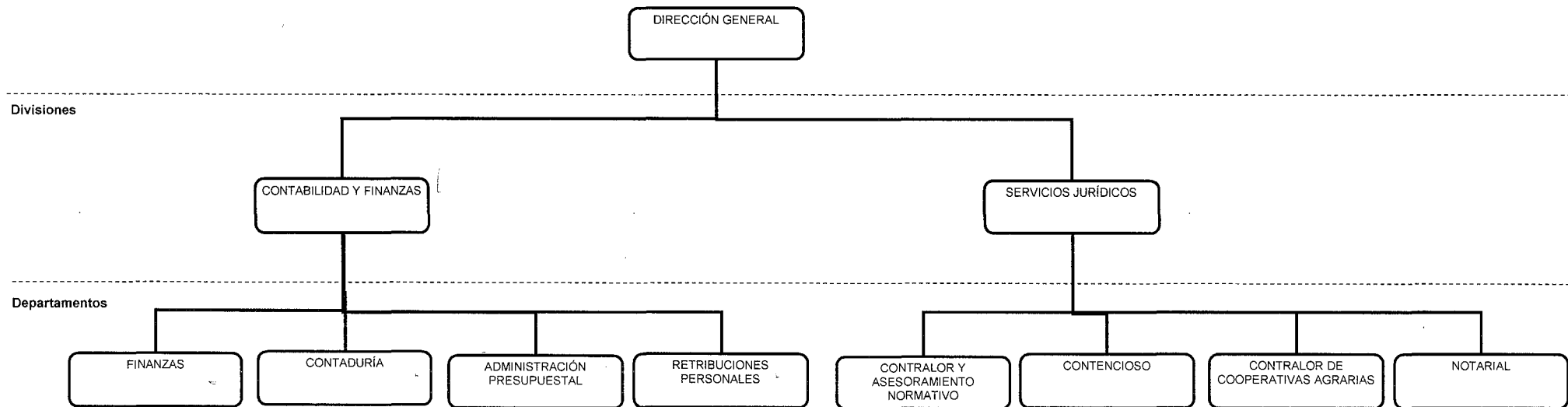
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

ADQUISICIONES



ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 001- Dirección General de Secretaría





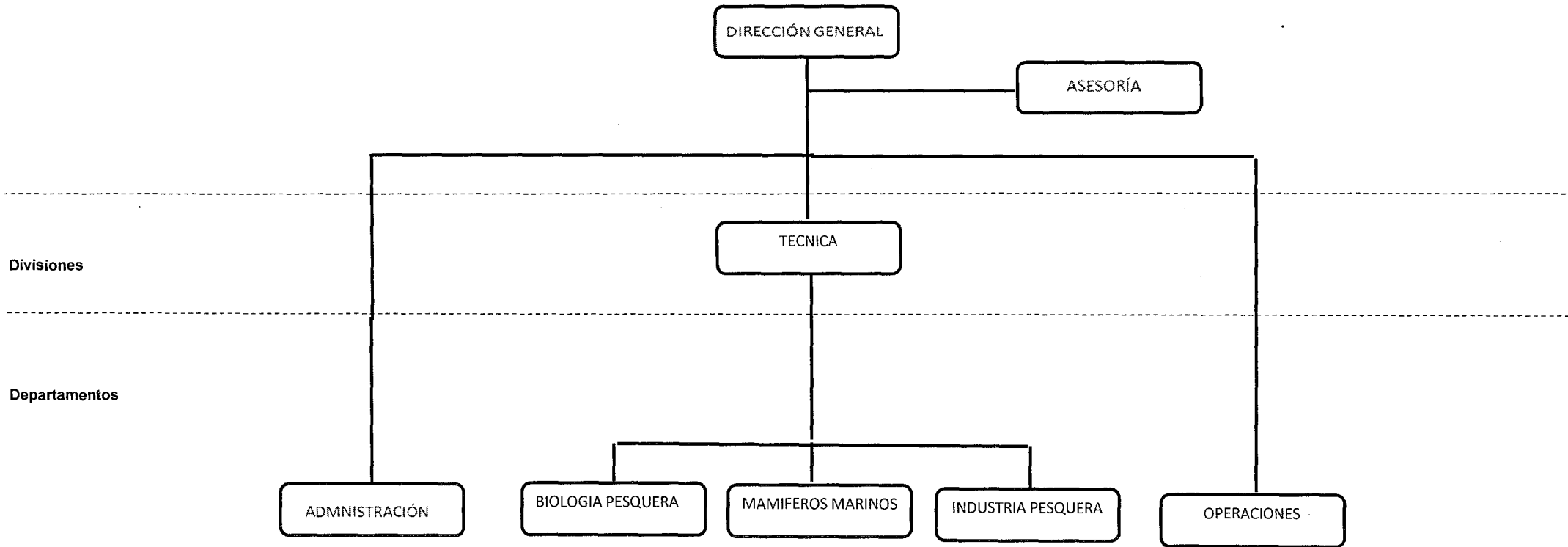
ORGANIGRAMA

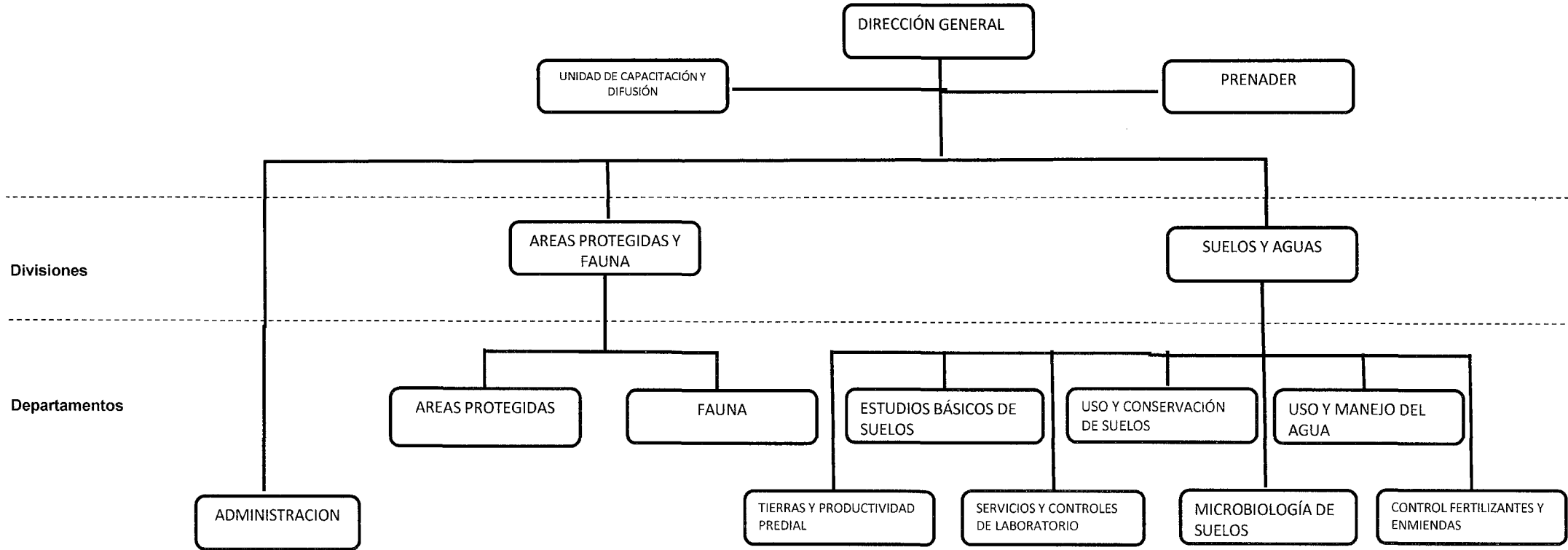
Inciso:

007 - M.G.A.P.

Unidad Ejecutora:

002 DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS



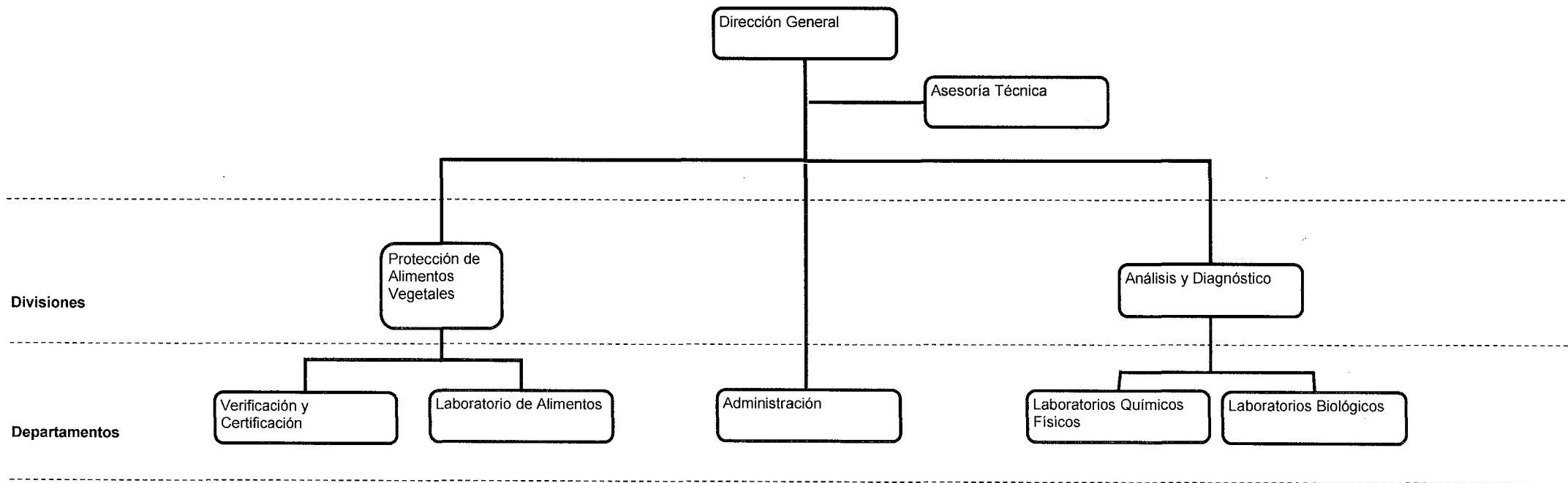




ORGANIGRAMA

Inciso: 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Unidad Ejecutora: 004 - Dirección General de Servicios Agrícolas

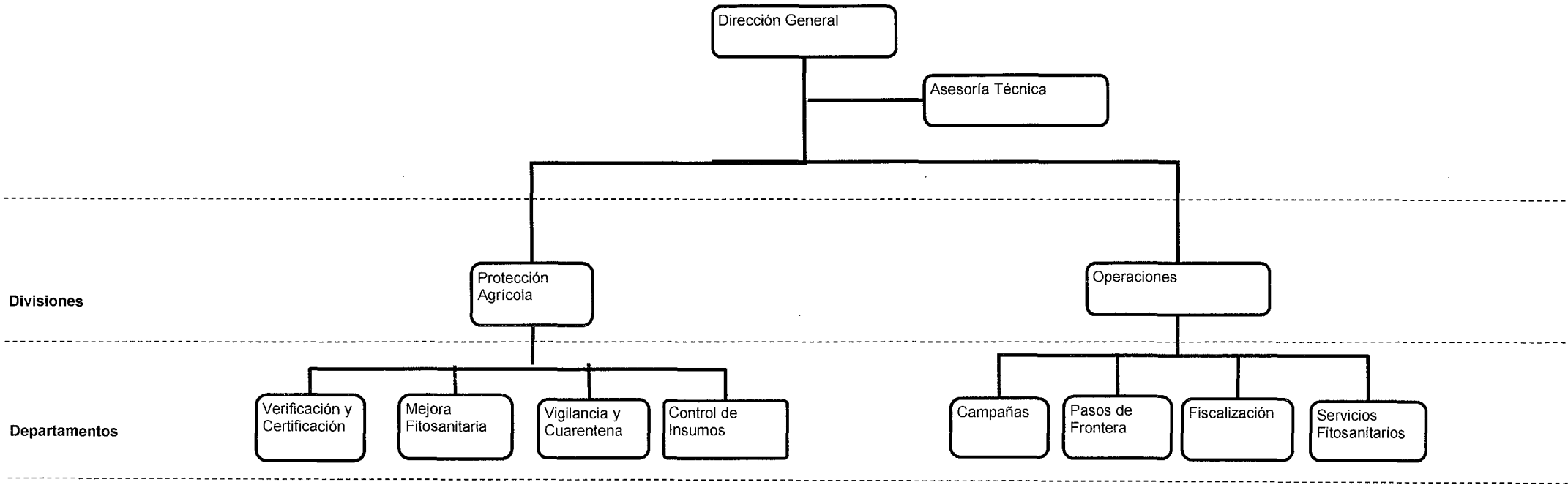




ORGANIGRAMA

Inciso: 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

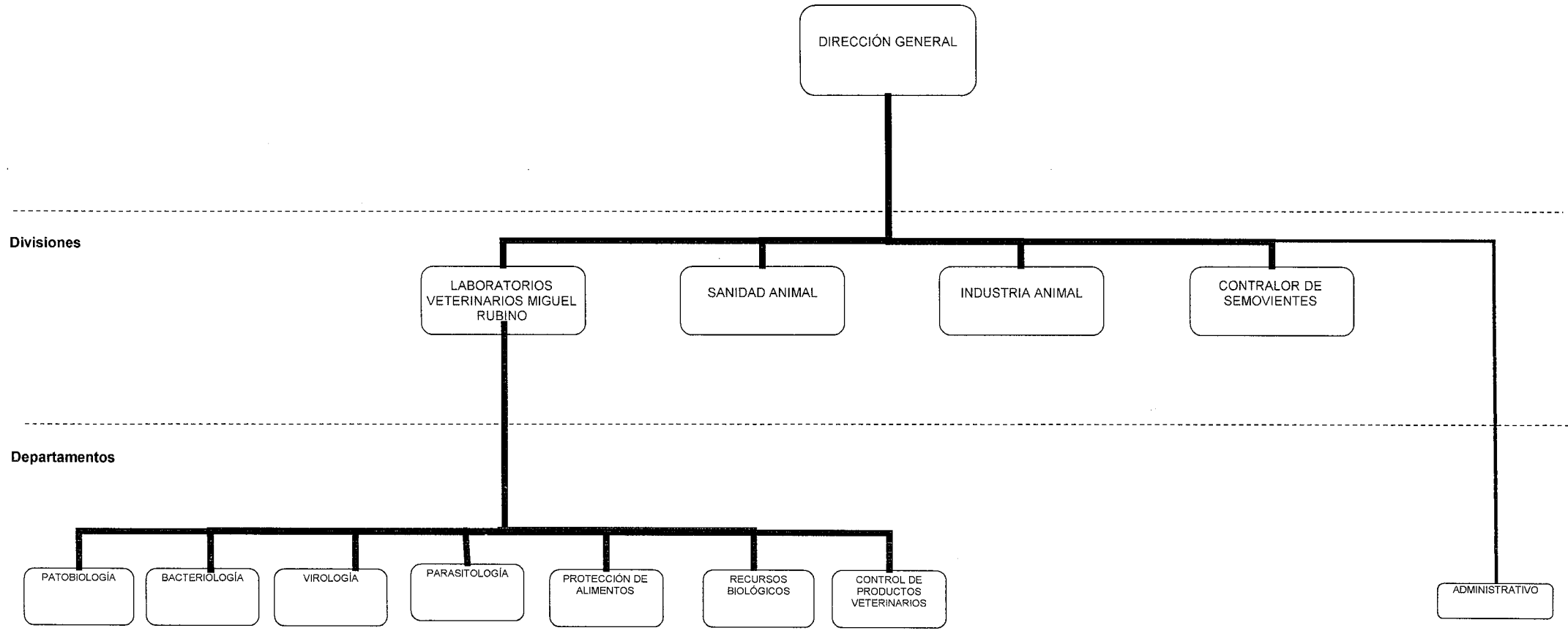
Unidad Ejecutora: 004 - Dirección General de Servicios Agrícolas





ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 005- Dirección General de Servicios Ganaderos



13

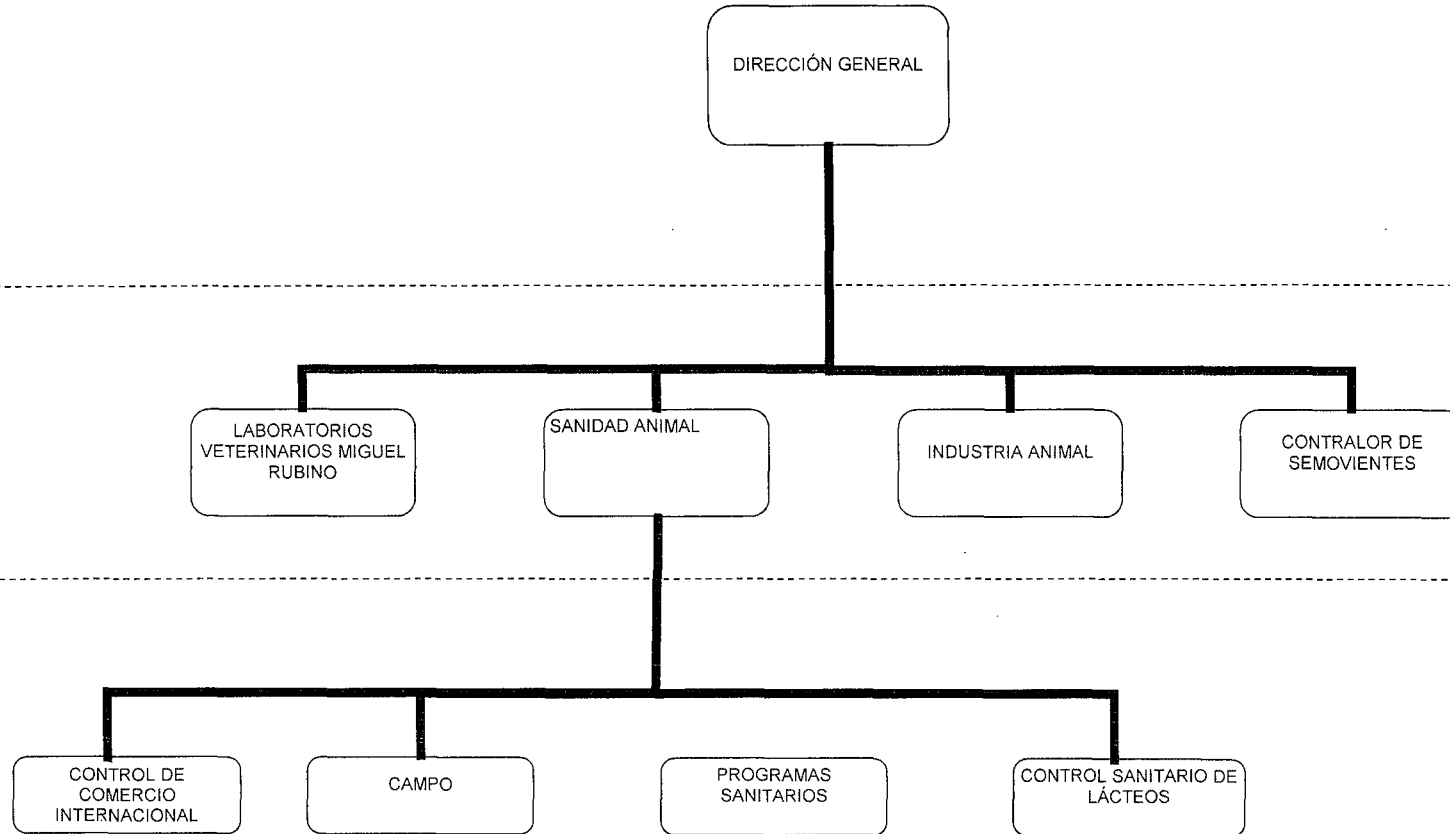
ORGANIGRAMA



Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 005- Dirección General de Servicios Ganaderos

Divisiones

Departamentos

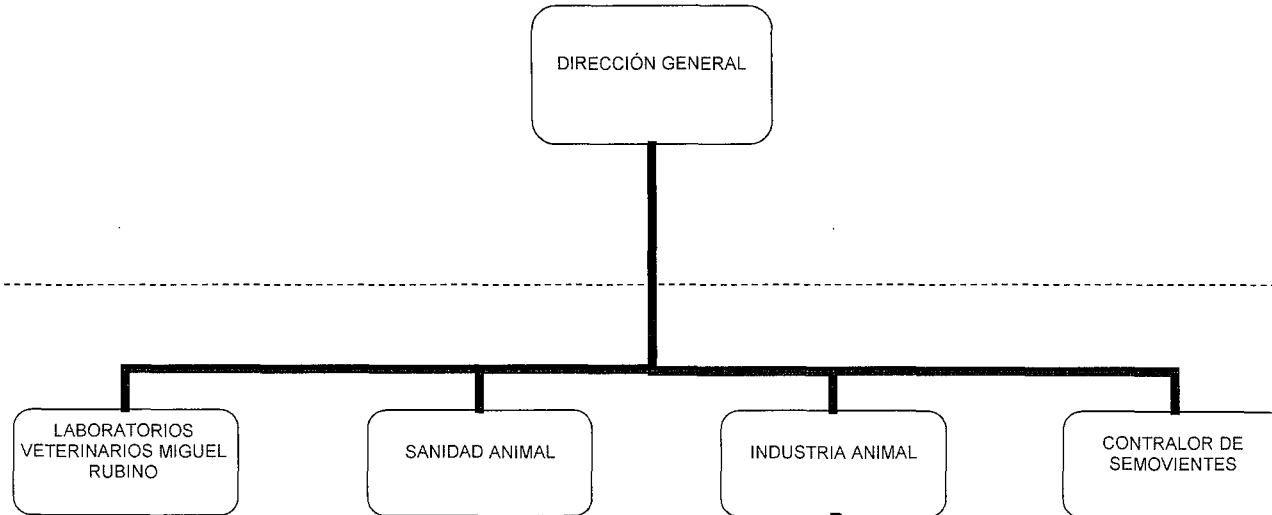




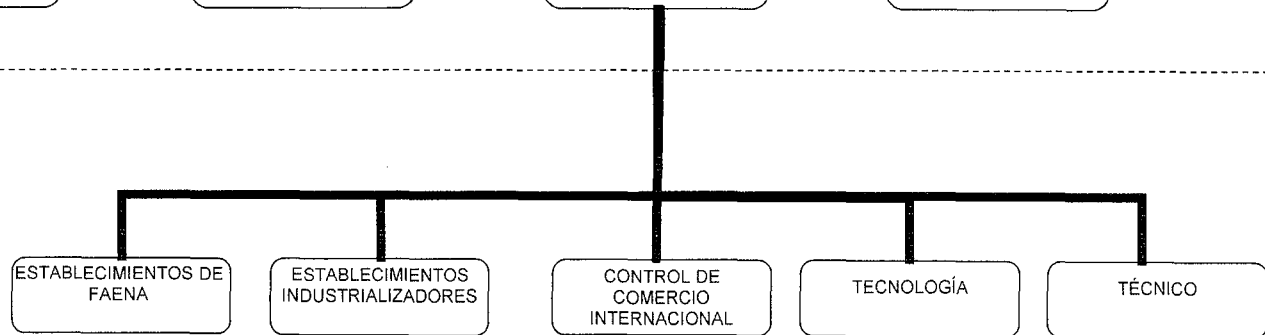
ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 005- Dirección General de Servicios Ganaderos

Divisiones



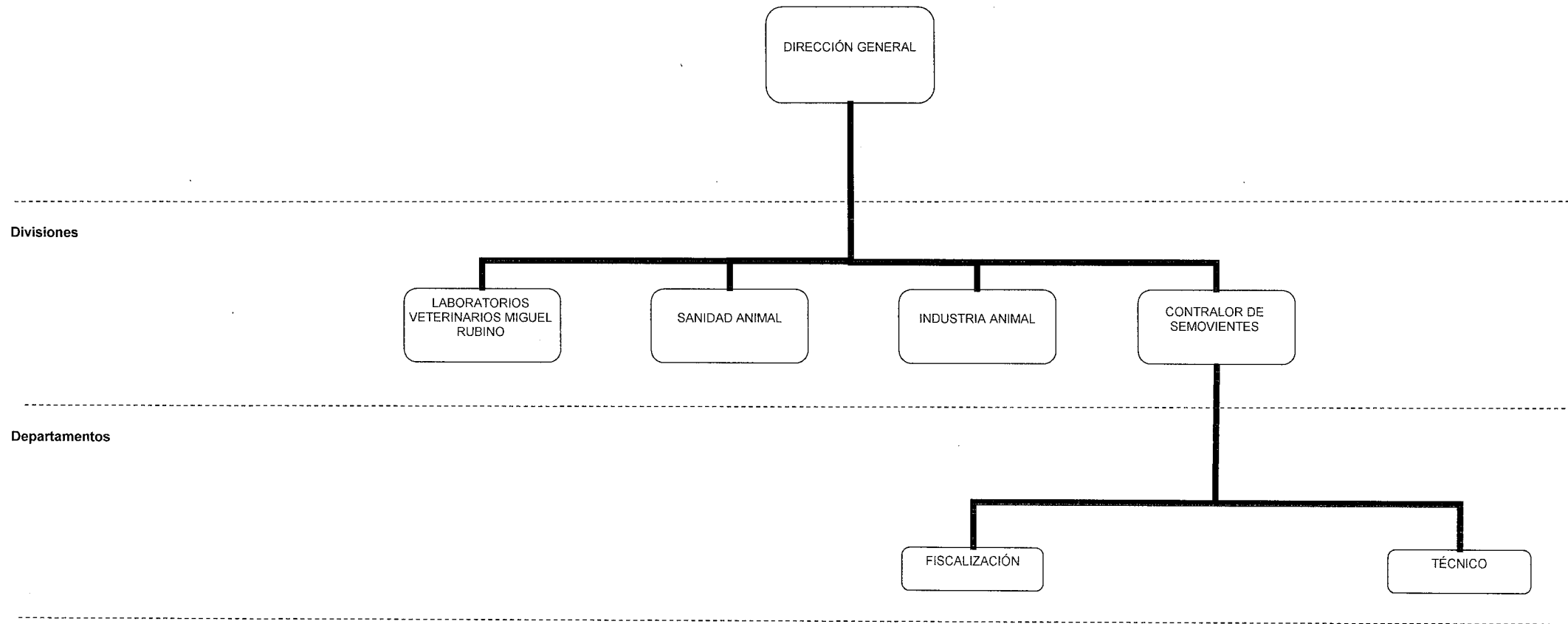
Departamentos





ORGANIGRAMA

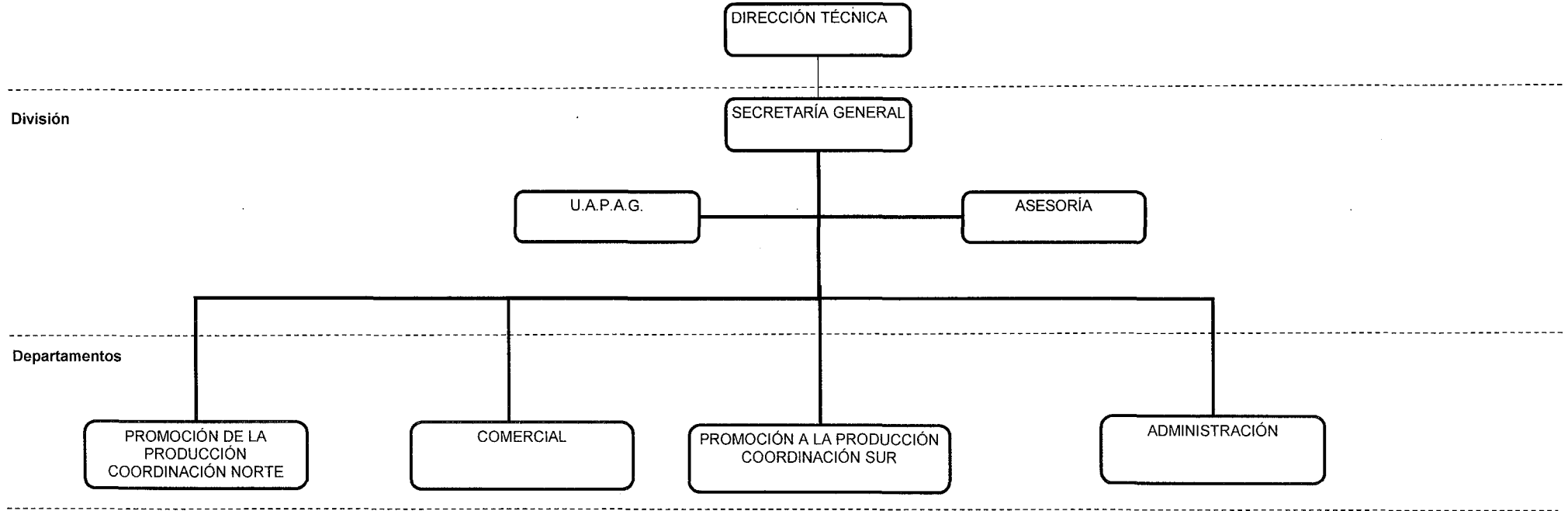
Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 005- Dirección General de Servicios Ganaderos





ORGANIGRAMA

Inciso: 07-Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Unidad Ejecutora: 006- Dirección General de la Granja



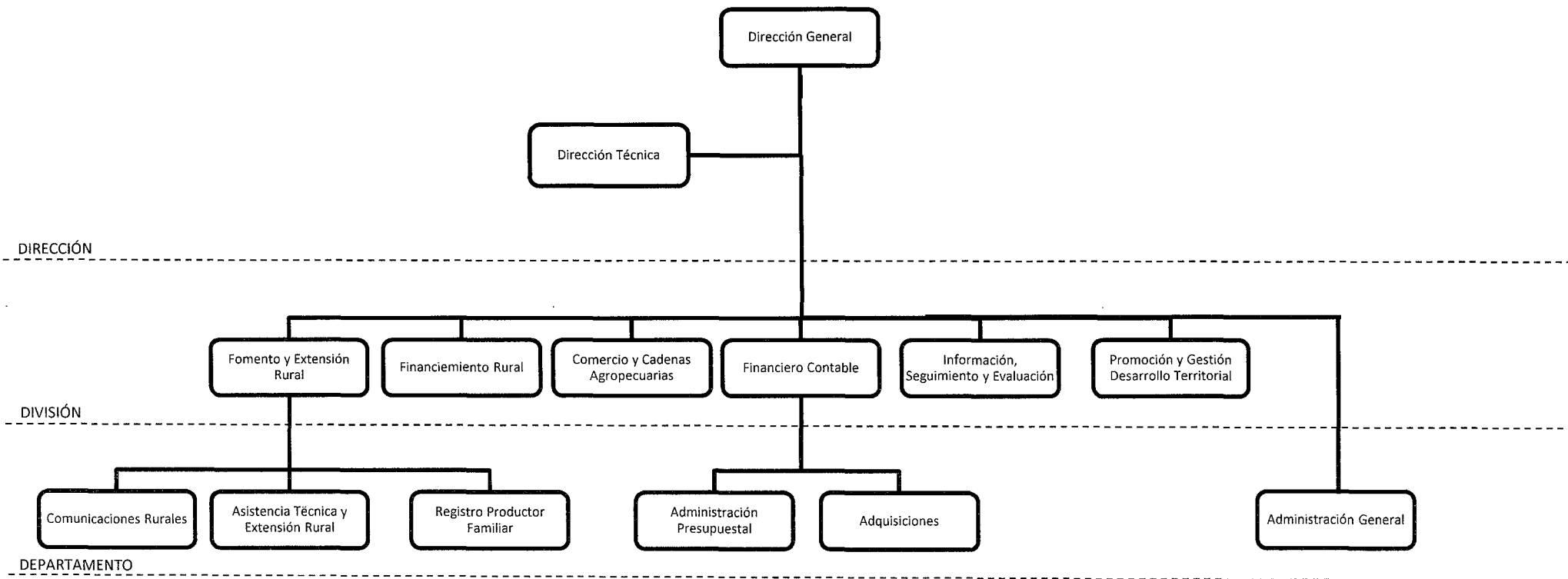
U.A.P.A.G.- UNIDAD DE APOYO Y PROMOCIÓN DE LA GRANJA



ORGANIGRAMA

Inciso: 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Unidad Ejecutora: 007 - Dirección General de Desarrollo Rural



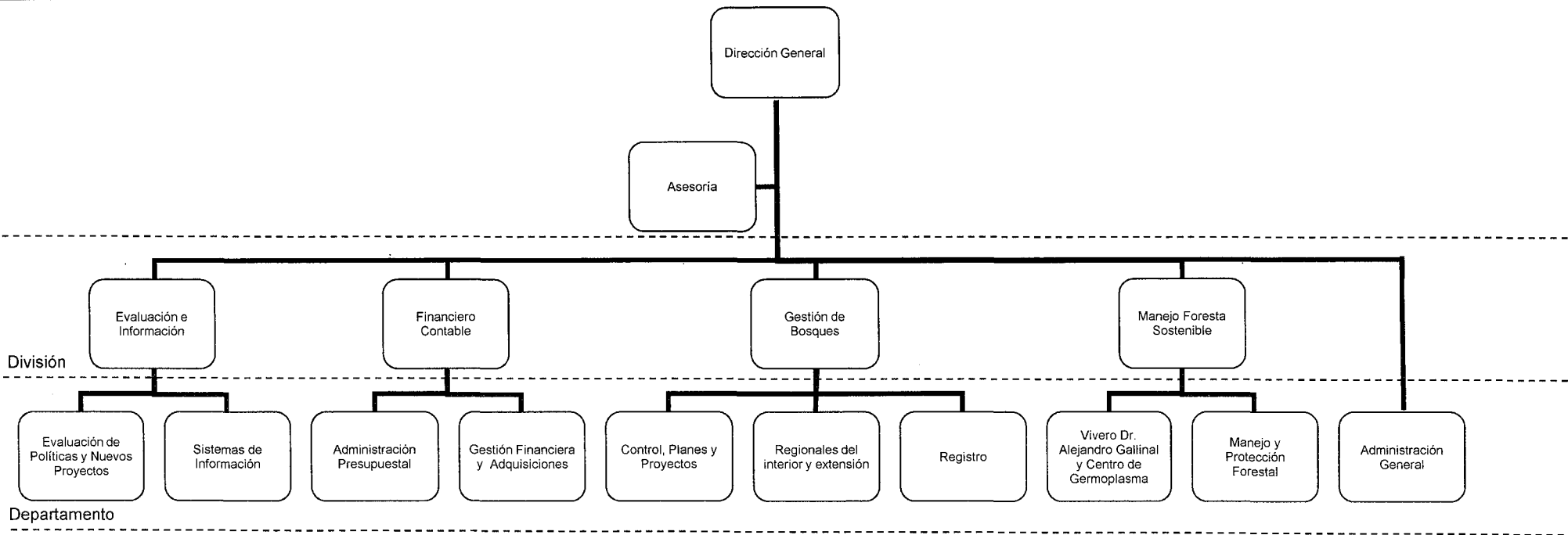


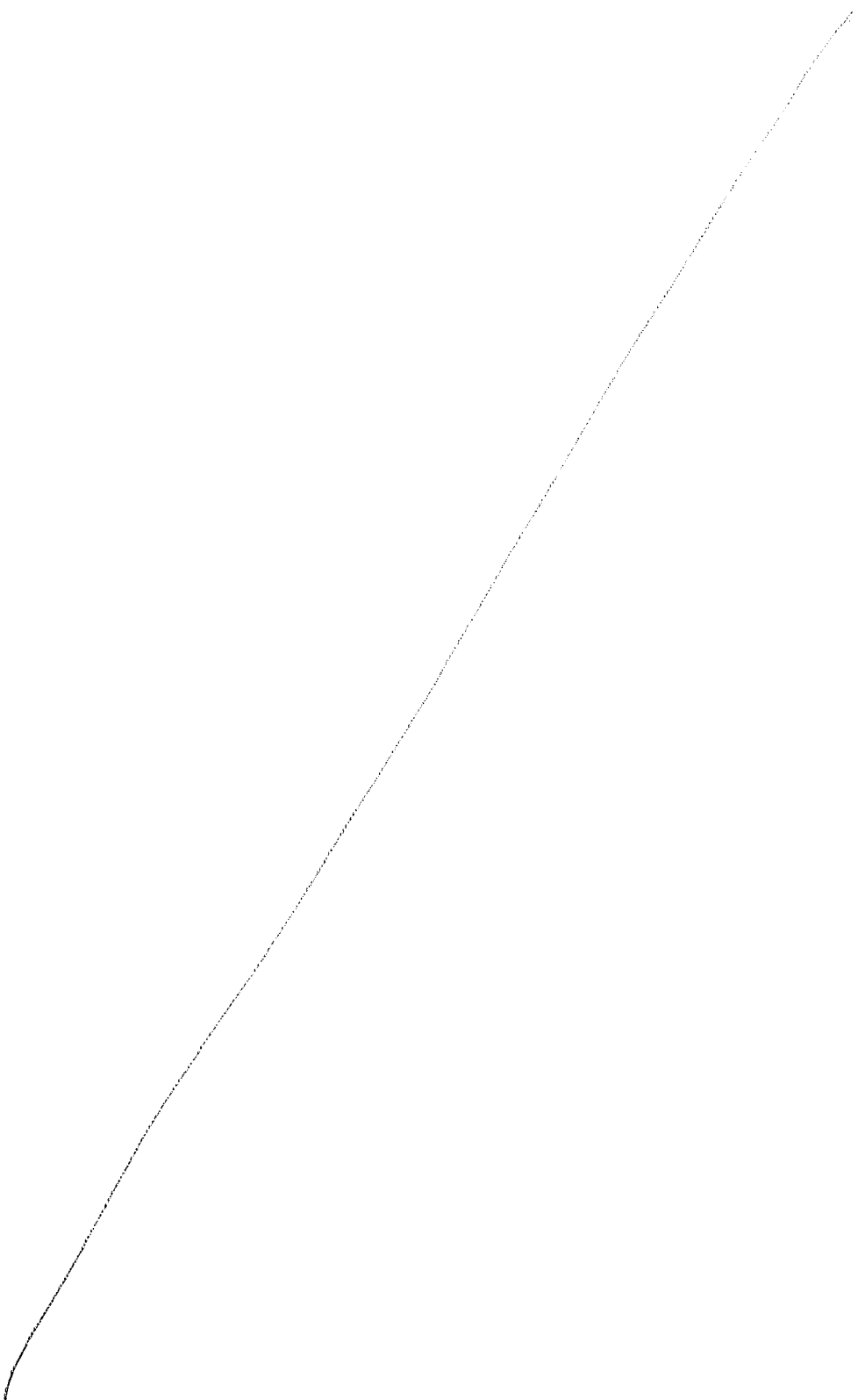
MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


ORGANIGRAMA

Inciso: 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Unidad Ejecutora: 008 - Dirección General Forestal





		
	ESTRUCTURA DEL INCISO	Fecha

Inciso	MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

CAPITULO I. MISIÓN-VISIÓN-OBJETIVOS

MISIÓN


AL MGAP LE COMPETE FIJAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LOS SECTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO, ASEGURAR, PROMOVER Y CONTROLAR EL ABASTECIMIENTO AL MERCADO INTERNO DE ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS, EN CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD, COMO PROCURAR LA INSERCIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LOS MERCADOS REGIONALES EXTRA-REGIONALES; ASÍ COMO EL USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES, Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR DE LA RURAL

VISIÓN

UN MGAP PROACTIVO Y PARTICIPATIVO QUE PROMUEVA, REGULE Y ORDENE LA PRODUCCIÓN, QUE ESTIMULE LA INTEGRACIÓN DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD; QUE CAPTURE NUEVOS MERCADOS PARA LA PRODUCCIÓN; QUE DESCENTRALICE Y REGIONALICE SU GESTIÓN PARA LOGRAR QUE SEA EFICIENTE; QUE MANTENGA Y MEJORE EL STATUS SANITARIO EN FORMA PERMANENTE; QUE ESTIMULE LA GENERACIÓN DE TRABAJO EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS; QUE CAPACITE A PRODUCTORES Y TRABAJADORES; QUE DESARROLLE EL MERCADO INTERNO.

OBJETIVOS

AL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA LE COMPETE CONTRIBUIR AL DESARROLLO PERMANENTE DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO, PROMOVRIENDO SU INSERCIÓN EN LOS MERCADOS EXTERNOS TANTO REGIONALES COMO EXTRARREGIONALES, BASADO EN EL MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

		
	ESTRUCTURA DEL INCISO	Fecha

CAPITULO II. COMETIDOS

- ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y POTENCIAR SU DESARROLLO PARA UNA EFICIENTE Y EFICAZ GESTIÓN, COADYUVANDO AL CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL.
- ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA.
- IMPULSAR LA REINGENIERÍA DE PROCESOS Y LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA OBTENER INFORMACIÓN FEHACIENTE EN TIEMPO REAL, PARA LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN.
- BRINDAR ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA EL FUNCIONAMIENTO MINISTERIAL.
- DETERMINAR, APLICAR Y EJECUTAR LAS SANCIONES POR CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA QUE REGULA LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO Y EL CORRESPONDIENTE A LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
- SERVIR DE NEXO ENTRE LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS RESPONSABLES DE LOS COMETIDOS SUSTANTIVOS Y EL JERARCA DEL INCISO, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.


CAPITULO III.

Unidades Ejecutoras que integran el Inciso

1. DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA
2. DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS
3. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
4. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
5. DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
6. DIRECCIÓN GENERAL DE LA GRANJA
7. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
8. DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL

Otras Unidades Dependientes del Ministro

1. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GANADERA
2. UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES
3. OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA
4. ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS
5. UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TECNICA

		
	ESTRUCTURA DE LA UNIDAD EJECUTORA	Fecha

Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
Unidad Ejecutora	001 - DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

CAPITULO I. MISIÓN-VISIÓN-OBJETIVOS

MISIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA ES RESPONSABLE DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL MINISTRO Y REALIZAR EL CONTROL DE GESTIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMETIDOS SUSTANTIVOS, SUPERVISANDO LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA FORMA DE LLEGAR A LA POBLACIÓN OBJETIVO.


VISIÓN

DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN CON AUSTERIDAD EN EL USO DE TODOS LOS RECURSOS Y CON TRASPARENCIA, FORTALECIENDO LA COMUNICACIÓN INTERNA, ENTENDIENDO POR GESTIÓN NO SOLO EL ASPECTO INSPECTIVO SINO TAMBIÉN LA ATENCIÓN AL BENEFICIARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MINISTERIO

OBJETIVOS

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA ES RESPONSABLE DE BRINDAR EL APOYO NECESARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL MINISTRO Y DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y DEL CONTROL DE GESTIÓN REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMETIDOS SUSTANTIVOS.

SUPERVISA LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS, A FIN DE UN EFICIENTE Y EFICAZ GERENCIAMIENTO, ORIENTADO A OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS AL USUARIO.

		
	ESTRUCTURA DE LA UNIDAD EJECUTORA	Fecha

CAPITULO II. COMETIDOS

- ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y POTENCIAR SU DESARROLLO PARA UNA EFICIENTE Y EFICAZ GESTIÓN, COADYUVANDO AL CAMBIO DE CULTURA ORGANIZACIONAL.
- ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA UNIDAD EJECUTORA.
- IMPULSAR LA REINGENIERÍA DE PROCESOS Y LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES CON TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, MANTENIENDO LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA OBTENER INFORMACIÓN FEHACIENTE EN TIEMPO REAL, PARA LA ADECUADA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL Y DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN.
- BRINDAR ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA EL FUNCIONAMIENTO MINISTERIAL.
- DETERMINAR, APLICAR Y EJECUTAR LAS SANCIONES POR CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA QUE REGULA LOS SECTORES AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO Y EL CORRESPONDIENTE A LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.
- SERVIR DE NEXO ENTRE LAS DIRECCIONES DE LAS UNIDADES EJECUTORAS RESPONSABLES DE LOS COMETIDOS SUSTANTIVOS Y EL JERARCA DEL INCISO, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.
- COMETIDOS DE APOYO A LOS SUSTANTIVOS CON ACTIVIDAD PRESTACIONAL FUERA DEL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
- REALIZAR LA LIMPIEZA Y EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO.
- EFECTUAR EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.
- CUMPLIR TAREAS DE VIGILANCIA.
- BRINDAR SERVICIOS DE MENSAJERÍA, TELEFONÍA Y PORTERÍA.
- BRINDAR SERVICIO DE CAFETERÍA.
- TRANSPORTAR VALORES.
- REALIZAR OTROS SERVICIOS.

CAPITULO III. UNIDADES ORGANIZATIVA

AREAS


DIVISIONES

1. CONTABILIDAD Y FINANZAS
2. RECURSOS HUMANOS
3. SERVICIOS JURÍDICOS
4. ADMINISTRACIÓN GENERAL

DEPARTAMENTOS

1. FINANZAS
2. CONTADURÍA
3. ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
4. RETRIBUCIONES PERSONALES
5. REGISTRO Y CONTROL
6. DESARROLLO DE PERSONAL
7. CONTRALOR Y ASESORAMIENTO NORMATIVO
8. CONTENCIOSO
9. NOTARIAL
10. COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

ANEXO II

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora			
Unidad Organizativa	ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS	Nivel Jerárquico	DIVISIÓN	Código de Unidad	
Depende de	MINISTRO	Supervisa o Coordina			

Objetivos

- Relevar información de los sectores agropecuarios y agroindustrial en forma eficaz y eficiente.
- Analizar la información relevada, así como la proveniente de otros sectores de la economía nacional e internacional, con la finalidad de constituirse en insumo básico para la formulación de políticas con adecuada base teórica y empírica.
- Difundir entre los sectores interesados y el público en general, la información elaborada.

Naturaleza de la Función


Organo Asesor

	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora			
Unidad Organizativa	UNIDAD DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA	Nivel Jerárquico	DEPARTAMENTO	Código de Unidad	
Depende de	MINISTRO	Supervisa o Coordina			

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la actuación del Ministerio con organismos de cooperación nacionales o internacionales. • Asesorar en todo lo concerniente a la aprobación de programas de cooperación. • Efectuar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de los proyectos y programas de cooperación. • Detectar las fuentes potenciales de recursos de cooperación y gestionar su obtención para atender sus servicios y las demandas de los sectores comprendidos en el ámbito de competencia ministerial.


Naturaleza de la Función
Organo Asesor

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora	
Unidad Organizativa	UNIDAD ASUNTOS INTERNACIONALES	Nivel Jerárquico	DIVISIÓN
Depende de	MINISTRO	Supervisa o Coordina	

<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en materia de relaciones internacionales vinculadas a los sectores agropecuario, agroindustrial, pesquero y al área de los recursos naturales renovables y la diversidad biológica. • Evaluar y proponer líneas de acción para el interrelacionamiento del Ministerio con los comités especializados de la Organización Mundial de Comercio, la Organización Internacional de Epizootias, la Secretaría de la Convención Sanitaria de Roma, el Codex Alimentarius y con otros de interés para los sectores agropecuario, agroindustrial y pesquero, tanto a nivel regional como internacional. • Intervenir en la integración del país en el MERCOSUR, en el Área de Libre Comercio de las Américas, en la de Cooperación Económica y Comercial con la Unión Europea, y en aquellas afines al ámbito de competencia ministerial y realizar las gestiones pertinentes. • Efectuar la coordinación con otras Secretarías de Estado, organizaciones públicas y privadas nacionales para ejecutar acciones en el ámbito internacional, dentro del marco de sus competencias.
--

Naturaleza de la Función
Organo Asesor

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha


Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora			
Unidad Organizativa	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AGROPECUARIA	Nivel Jerárquico	DIVISIÓN	Código de Unidad	
Depende de	MINISTRO	Supervisa o Coordina			

Objetivos

- Asesorar a la jerarquía ministerial en la formulación de políticas públicas para los sectores agropecuario, agroindustrial y pesquero y en las políticas de manejo, conservación y desarrollo de los recursos naturales renovables, así como en la implantación de las políticas que se adopten.
- Asistir en la adopción de medidas y correctivos coyunturales, que permitan evitar daños a los distintos sectores involucrados.

Naturaleza de la Función

Organo Asesor

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07 MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora			
Unidad Organizativa	Sistema Nacional de Información Ganadera o SNIA	Nivel Jerárquico	DIVISION	Código de Unidad	
Depende de	Ministro	Supervisa o Coordina			

Objetivos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar la estructura del SNIG, que hasta el momento venía siendo gestionado en forma tercerizada, porque al momento se ha conformado una contraparte técnica; 2. Asegurar el funcionamiento de la plataforma existente y su crecimiento de acuerdo con las demandas crecientes que exigen los sistemas de producción del país; 3. Fortalecer la seguridad e inocuidad de los alimentos y frutos de nuestro país, para lograr altos niveles de competitividad para satisfacer las exigencias del mercado internacional; 4. Lograr unificar los diferentes Sistemas información existentes en el MGAP, involucrando a todas las organizaciones vinculadas, para generar transversalidad en los sistemas existentes en el sector agropecuario, y lograr en el corto plazo un Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA). 5. Apoyar e impulsar el crecimiento de tecnologías de la información como herramienta a utilizar en la continuidad y desarrollo de la Trazabilidad de los productos de origen animal y vegetal.

Naturaleza de la Función
Mixta.



DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS

Fecha


Inciso	07 - MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora	001 – DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA		
Unidad Organizativa	DIRECCIÓN GENERAL	Nivel Jerárquico	DIRECCIÓN	Código de Unidad	
Depende de	MINISTRO	Supervisa o Coordina	ASESORIAS: 1) PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ORGANIZACIONAL Y CONTROL DE GESTIÓN, 2) SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 3) ASESORÍA DIVISIONES: 1) RECURSOS HUMANOS, 2) ADMINISTRACIÓN GENERAL 3) CONTABILIDAD Y FINANZAS 4) SERVICIOS JURÍDICOS		

Objetivos

- Asistir al Ministro en aspectos relativos a la organización administrativa y al funcionamiento del Ministerio.
- Administrar la ejecución de los cometidos de apoyo y gerenciar los recursos humanos, materiales y financieros, de acuerdo a las políticas establecidas a fin de facilitar la gestión y la toma de decisiones de la jerarquía ministerial.

Naturaleza de la Función

Organo Asesor y Ejecutor

		
	DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	Fecha

Inciso	07- MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	Unidad Ejecutora	001- DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA		
Unidad Organizativa	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ORGANIZACIONAL Y CONTROL DE GESTIÓN	Nivel Jerárquico	ASESORIA	Código de Unidad	
Depende de	DIRECCIÓN GENERAL	Supervisa o Coordina			

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar la programación de recursos y gastos de funcionamiento e inversión a ser propuestos para su inclusión en los proyectos de Ley de Presupuesto, así como en las modificaciones presupuestarias a incorporar en las leyes de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. • Programar la ejecución del presupuesto quinquenal para ser ejecutado por parte de las distintas Unidades Ejecutoras y evaluar los resultados alcanzados, proponiendo los ajustes y mejoras pertinentes. • Realizar estudios a efectos de adecuar estructuras organizativas a los cometidos ministeriales y efectuar los aportes consecuentes de su especialidad para el logro de la visión proyectada. • Analizar proceso de su reingeniería, apoyar su implantación, efectuar el seguimiento e indicar los desvíos y su corrección. • Verificar que la gestión de los distintos servicios del Ministerio se adecue a la programación presupuestal y a los objetivos y metas programados.

Naturaleza de la Función
Órgano Asesor